



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 295

27 de septiembre de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1308 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre urgente necesidad de que se reconozcan las aguas canarias y los derechos sobre sus recursos, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-1316 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el III Plan Canario sobre Drogodependencias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

7L/PO/P-1317 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre confianza en la gestión en materia educativa, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-1288 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre terminación del Puesto de Inspección Fronteriza de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 4

7L/PO/P-1298 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre acuerdo sobre descuento en la facturación por traslado entre el Servicio Canario de la Salud y Fred Olsen, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PO/P-1299 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre los precios del plátano durante el primer semestre de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

7L/PO/P-1302 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el expediente para la rehabilitación de viviendas de Titerroy en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PO/P-1304 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el anuncio del Ministerio de Vivienda del recorte presupuestario, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PO/P-1305 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre modificación de la reforma fiscal que impulsa la Unión Europea y afecta a la modificación del Régimen Especial de Agencia de Viajes, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 7

7L/PO/P-1307 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre recorte anunciado por el Ministerio de Fomento a los descuentos aéreos a residentes en Canarias, Baleares y Melilla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

7L/PO/P-1309 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre los informes de calidad de las aguas minero-medicinales del Pozo de la Salud, El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

7L/PO/P-1310 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre creación de la Agencia Canaria de Innovación, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

7L/PO/P-1311 De la Sra. diputada **D.ª Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones con motivo del Día Mundial de la enfermedad del Alzheimer, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 9

7L/PO/P-1312 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el recorte presupuestario en materia sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

7L/PO/P-1313 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre reducción de los tiempos de espera en los servicios de Ginecología, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

7L/PO/P-1314 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones con respecto a las políticas de infancia y familia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 10

7L/PO/P-1315 Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre generación de empleo por extracción de petróleo en aguas cercanas a Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 11

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1308 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre urgente necesidad de que se reconozcan las aguas canarias y los derechos sobre sus recursos, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.585, de 22/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.4.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre urgente necesidad de que se reconozcan las aguas canarias y los derechos sobre sus recursos, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha trasladado usted al presidente del Gobierno de España, la urgente necesidad de que se reconozcan las aguas canarias, y los derechos sobre sus recursos?

Canarias, a 20 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes. EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PO/P-1316 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el III Plan Canario sobre Drogodependencias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.601, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.12.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el III Plan Canario sobre Drogodependencias, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su Gobierno con respecto al III Plan Canario sobre Drogodependencias?

Canarias, a 22 de septiembre de 2010.-EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. V^ºB^º EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1317 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre confianza en la gestión en materia educativa, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.602, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.13.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre confianza en la gestión en materia educativa, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera que se dan las condiciones necesarias para recuperar la confianza en la gestión de su Gobierno en materia educativa?

Canarias, a 22 de septiembre de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1288 Del Sr. diputado D. Fernando Figuero Force, del GP Popular, sobre terminación del Puesto de Inspección Fronteriza de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4.362, de 13/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuero Force, del GP Popular, sobre terminación del Puesto de Inspección Fronteriza de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento su consejería de cuál es el motivo de que el Puesto de Inspección Fronteriza de Lanzarote no se hay terminado en la fecha prevista del 21 de mayo y no se haya puesto en funcionamiento?

Canarias, a 10 de septiembre de 2010.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuero Force.

7L/PO/P-1298 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre acuerdo sobre descuento en la facturación por traslado entre el Servicio Canario de la Salud y Fred Olsen, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.409, de 13/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre acuerdo sobre descuento en la facturación por traslado entre el Servicio Canario de la Salud y Fred Olsen, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué consiste el acuerdo sobre descuento en la facturación por traslado entre el Servicio Canario de la Salud y Fred Olsen?

Canarias, a 10 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-1299 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre los precios del plátano durante el primer semestre de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 4.410, de 13/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre los precios del plátano durante el primer semestre de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los precios del plátano durante el primer semestre de 2010 y de qué forma han afectado al sector platanero de Canarias?

Canarias, a 13 de septiembre de 2010.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

7L/PO/P-1302 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el expediente para la rehabilitación de viviendas de Titerroy en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.497, de 16/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el expediente para la rehabilitación de viviendas de Titerroy en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo Feo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra actualmente el expediente para la rehabilitación de viviendas de Titerroy en Lanzarote?

Canarias, a 16 de septiembre de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PO/P-1304 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el anuncio del Ministerio de Vivienda del recorte presupuestario, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.499, de 17/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el anuncio del Ministerio de Vivienda del recorte presupuestario, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué medida afectará a Canarias el anuncio del Ministerio de Vivienda del recorte presupuestario anunciado?

Canarias, a 16 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-1305 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre modificación de la reforma fiscal que impulsa la Unión Europea y afecta a la modificación del Régimen Especial de Agencia de Viajes, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4.521, de 20/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.1.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre modificación de la reforma fiscal que impulsa la Unión Europea y afecta a la modificación del Régimen Especial de Agencia de Viajes, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno de Canarias y qué actuaciones tiene previstas acometer al respecto de la pretendida modificación de la reforma fiscal que impulsa la Unión Europea y que afecta a la modificación del Régimen Especial de Agencia de Viajes (REAV)?

Canarias, a 14 de septiembre de 2010.- EL DIPUTADO, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-1307 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre recorte anunciado por el Ministerio de Fomento a los descuentos aéreos a residentes en Canarias, Baleares y Melilla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4.564, de 20/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.3.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre recorte anunciado por el Ministerio de Fomento a los descuentos aéreos a residentes en Canarias, Baleares y Melilla, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Gobierno el posible recorte anunciado por el Ministerio de Fomento a los descuentos aéreos que disfrutamos los ciudadanos residentes en Canarias, Baleares y Melilla?

Canarias, a 20 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-1309 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre los informes de calidad de las aguas minero-medicinales del Pozo de la Salud, El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.594, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.5.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre los informes de calidad de las aguas minero-medicinales del Pozo de la Salud, El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué conocimiento tiene su consejería sobre los informes realizados sobre la calidad de las aguas minero-medicinales del Pozo de la Salud, en la isla de El Hierro?

Canarias, a 21 de septiembre de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PO/P-1310 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre creación de la Agencia Canaria de Innovación, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.595, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.6.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre creación de la Agencia Canaria de Innovación, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista el Gobierno de Canarias la creación de la Agencia Canaria de Innovación y cómo se realizará la integración del ITC en la misma?

Canarias, a 22 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-1311 De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre acciones con motivo del Día Mundial de la enfermedad del Alzheimer, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.596, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.7.- De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre acciones con motivo del Día Mundial de la enfermedad del Alzheimer, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Con motivo del Día Mundial de la enfermedad del Alzheimer, que ha puesto de manifiesto la escasa atención prestada por su Gobierno para con estos enfermos y sus familiares, qué medidas y/o acciones extraordinarias ha adoptado su consejería para darles respuesta con los recursos que proporciona la Ley 39/2006, de 14 de diciembre?

Canarias, a 22 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisca Luengo Orol.

7L/PO/P-1312 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el recorte presupuestario en materia sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.597, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.8.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el recorte presupuestario en materia sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En cuánto cifra su consejería el recorte presupuestario en materia sanitaria?

Canarias, a 22 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PO/P-1313 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reducción de los tiempos de espera en los servicios de Ginecología, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.598, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.9.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reducción de los tiempos de espera en los servicios de Ginecología, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado su consejería para la reducción de los tiempos de espera en los servicios de Ginecología?

Canarias, a 22 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PO/P-1314 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre acciones con respecto a las políticas de infancia y familia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4.599, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.10.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre acciones con respecto a las políticas de infancia y familia, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera la Sra. consejera que se han conseguido resultados óptimos en las acciones de su departamento con respecto a las políticas de infancia y familia?

Canarias, a 22 de septiembre de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PO/P-1315 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre generación de empleo por extracción de petróleo en aguas cercanas a Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.600, de 23/9/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 23 de septiembre de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

19.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

19.11.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre generación de empleo por extracción de petróleo en aguas cercanas a Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de septiembre de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha realizado su consejería algún estudio que concluya que la extracción de petróleo en aguas cercanas a las islas de Lanzarote y Fuerteventura y que podría generar mucho empleo en Canarias?

Canarias, a 22 de septiembre de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

